



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO


**PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA**
 21 SEP 2022
 ASISTENTE: Rosa Soriano
 10:12 Hrs



Ricardo
2022 Flores
 Año de
 Magón
 PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 14 de septiembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/00306/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

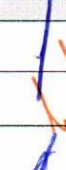
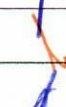

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio CDMX/SOBSE/DGJN/1219/2022-2 de fecha 8 de septiembre de 2022, signado por la Directora General Jurídica y Normativa en la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, la Mtra. Sonia Edith Jiménez Hernández, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 08 de junio de 2022, mediante el similar MDSRPA/CSP/0049/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Sonia Edith Jiménez Hernández, Directora General Jurídica y Normativa en la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.

| Actividad | Nombre del Servidor Público | Cargo | Rúbrica |
|-----------|--------------------------------|--|--|
| Validó | Mtro. Federico Martínez Torres | Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos |  |
| Revisó | Lic Nayeli Olaiz Díaz | Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo |  |
| Elaboró | Lic. Luis Pablo Moreno León | Administrativo Especializado L |  |



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y NORMATIVA

306



Ciudad de México a 08 de septiembre de 2022
CDMX/SOBSE/DGJN/1219/2022-2
Asunto: Se informa

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Me refiero a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000191/2022, mediante el cual remite el diverso MDSRPA/CSP/0049/2022, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, a través del cual solicita que se atienda el punto de acuerdo que a la letra señala lo siguiente:

“...Único. - Se recomienda al titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina, a continuar con las obras iniciadas en el marco del Programa Sembrando Parques, manteniendo la alta calidad de los trabajos que hasta el momento se caracterizan a estas obras, a efecto de que los parques y bosques urbanos intervenidos sean entregados a la sociedad en los plazos programáticos establecidos...” (sic)

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 44 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 7 fracción XIII, inciso C) y 213 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, que mediante oficio CDMX-SOBSE-SSU-DGSUS-222-09.02.01 mismo que se anexa para pronta referencia, la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad remitió una tabla con el presupuesto y los proyectos desglosados por año que conforman el programa sembrando parques.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. SONIA EDITH JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y NORMATIVA
EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CDMX.



En descargo a los folios ID: 1477 y DGJN:1476

APLL

Plaza de la Constitución 1, piso 2, colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



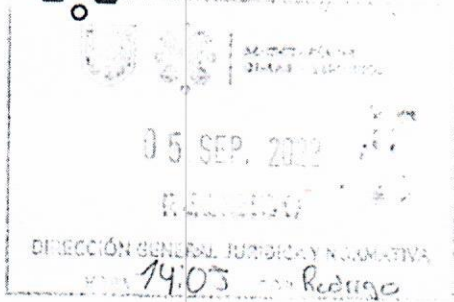
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS
Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2022
CDMX-SOBSE-SSU-DGSUS-2022-09.02. 01



MTRA. SONIA EDITH JIMENEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y NORMATIVA DE LA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.

Me refiero a su oficio GCDMX/SOBSE/DGJN/989/2022-2, de fecha 24 de agosto del año en curso, mediante el cual hace referencia al oficio MDSRP/CSP/0049/2022, suscrito por el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, a través del cual solicita se atiende el punto de acuerdo que a la letra señala lo siguiente:

"... Unico. - Se recomienda al titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina, a continuar con las obras iniciadas en el marco del Programa Sembrando Parques, manteniendo la alta calidad de los trabajos que hasta el momento sean entregados a la sociedad en los plazos programáticos establecidos..." (sic)

Derivado de lo anterior y con el propósito de coadyuvar con la recomendación al titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, el Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina; se menciona que el objetivo de dicho programa denominado **Sembrando Parques** es el de mejorar las condiciones actuales de los espacios públicos, así como aprovechar la infraestructura existente, adecuándola a una nueva propuesta arquitectónica que pretende dotar a la ciudadanía de un espacio seguro, confortable, accesible con un diseño que genere la activación, transforme la convivencia y fortalezca el sentido de identidad de los ciudadanos en la Ciudad de México.

Como parte importante de la política pública en la actual administración, es la intervención de los espacios públicos, con la finalidad primordial de mejorar el entorno urbano de la Ciudad de México, a través de proyectos que permitan el rescate, rehabilitación, y conservación de espacios determinados.

A continuación se presenta una tabla con el presupuesto y los proyectos desglosados por año, que conforman el programa ya mencionado:

Continúa al reverso...



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS
Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad



| 2019 | |
|--|------------------|
| OBJETO | MONTO AUTORIZADO |
| PROYECTO EJECUTIVO PARA EL "MANTENIMIENTO DE CAMELLÓN CENTRAL DE EJE 6 SUR" (TRAMO PERIFÉRICO - ROJO GÓMEZ) SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LOS TRABAJOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAMELLÓN CENTRAL DE EJE 6 SUR | \$2,328,361.33 |
| PROYECTO EJECUTIVO PARA EL "MANTENIMIENTO DE CAMELLONES CENTRALES DE PERIFÉRICO ORIENTE" (TRAMO ERMITA - EJE 5 SUR). SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LOS TRABAJOS PARA EL MANTENIMIENTO A CAMELLONES CENTRALES EN PERIFÉRICO ORIENTE | \$3,056,924.15 |
| PROYECTO DEL MANTENIMIENTO AL BOSQUE DE ARAGÓN "ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA EL MANTENIMIENTO AL BOSQUE DE ARAGÓN" SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PARA EL MANTENIMIENTO AL BOSQUE DE ARAGÓN | \$2,820,562.05 |
| PROYECTO EJECUTIVO DE ARQUITECTURA DE PAISAJE EN EL PARQUE ECOLÓGICO XOCHIMILCO SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE ARQUITECTURA DEL PAISAJE EN EL PARQUE ECOLÓGICO XOCHIMILCO. | \$3,209,109.34 |
| PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC" SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC" | \$235,013,038.25 |
| PROYECTO EJECUTIVO DE "PRIMERA ETAPA DE PARQUE LINEAL GRAN CANAL". | \$1,698,508.53 |
| EJECUCIÓN DE LA OBRA PARA INTERVENCIÓN Y REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL GRAN CANAL, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO, (Primera Etapa) SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PARA LA INTERVENCIÓN Y REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL GRAN CANAL, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO, (Primera Etapa) | \$94,253,084.75 |
| EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAMELLÓN CENTRAL DE EJE 6 SUR | \$26,864,080.,01 |
| PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE PARQUE DE LA PLANTA DE ASFALTO DE LA CDMX SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE PARQUE DE LA PLANTA DE ASFALTO DE LA CDMX | \$71,234,113.00 |



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS
Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

| | |
|---|-------------------------|
| MANTENIMIENTO DEL PARQUE ECOLÓGICO XOCHIMILCO (LIMPIEZA DE CANALES) SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE ECOLÓGICO XOCHIMILCO (LIMPIEZA DE CANALES) | \$55,417,839.72 |
| MANTENIMIENTO AL BOSQUE DE ARAGÓN HUMEDAL SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN HUMEDAL ARTIFICIAL DENTRO DEL BOSQUE DE ARAGÓN, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO. | \$40,370,384.70 |
| EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAMELLÓN PERIFÉRICO ORIENTE | \$53,760,757.93 |
| MANTENIMIENTO AL BOSQUE DE ARAGÓN | \$70,778,265.68 |
| EJECUCIÓN DE LA OBRA DE ARQUITECTURA DE PAISAJE EN EL PARQUE ECOLÓGICO XOCHIMILCO | \$45,104,125.30 |
| CONVENIO UNAM (HUMEDAL BOSQUE DE ARAGÓN) | \$3,930,341.28 |
| TOTAL | \$710,199,496.02 |

| 2020 | |
|--|-------------------------|
| OBJETO | MONTO AUTORIZADO |
| SEGUNDA ETAPA PARA LA REHABILITACIÓN DEL BOSQUE DE ARAGÓN SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA SEGUNDA ETAPA PARA LA REHABILITACIÓN DEL BOSQUE DE ARAGÓN | \$100,000,000.00 |
| MANTENIMIENTO DE ZOOLOGICOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO "ZOOLOGICO DE CHAPULTEPEC" SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL MANTENIMIENTO DE ZOOLOGICOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO "ZOOLOGICO DE CHAPULTEPEC" | \$30,000,000.00 |
| MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN SEGUNDA ETAPA PARQUE ECOLÓGICO XOCHIMILCO SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN SEGUNDA ETAPA PARQUE ECOLÓGICO XOCHIMILCO | \$100,000,000.00 |
| MANTENIMIENTO DE ZOOLOGICOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO "ZOOLOGICO DE ARAGÓN" SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL MANTENIMIENTO DE ZOOLOGICOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO "ZOOLOGICO DE ARAGÓN" | \$30,000,000.00 |
| TOTAL | \$260,000,000.00 |

Continúa al reverso...



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS
Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad



| 2020-2021 | |
|---|-------------------------|
| OBJETO | MONTO AUTORIZADO |
| "INTERVENCIÓN Y REHABILITACIÓN SEGUNDA ETAPA GRAN CANAL" UBICADO EN LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA EN LA CIUDAD DE MÉXICO | \$100,000,000.00 |
| SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA "INTERVENCIÓN Y REHABILITACIÓN SEGUNDA ETAPA GRAN CANAL" UBICADO EN LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA EN LA CIUDAD DE MÉXICO | \$50,000,000.00 |
| SEGUNDA ETAPA DE MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PLANTA DE ASFALTO CIUDAD DE MÉXICO SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA "SEGUNDA ETAPA DE MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PLANTA DE ASFALTO CIUDAD DE MÉXICO" | \$60,000,000.00 |
| REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC "UBICADO EN EJE 6 SUR Y AV. GUELATAO ALCALDÍA DE IZTAPALAPA EN LA CIUDAD DE MÉXICO SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA "REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC" UBICADO EN EJE 6 SUR Y AV. GUELATAO ALCALDÍA DE IZTAPALAPA EN LA CIUDAD DE MÉXICO | \$245,000,000.00 |
| TOTAL | \$455,000,000.00 |

| 2022 | |
|--|-------------------------|
| OBJETO | MONTO AUTORIZADO |
| MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC TERCERA ETAPA | \$35,000,000.00 |
| CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA GRAN CANAL | \$38,000,000.00 |
| REHABILITACIÓN BOSQUE DE TLAHUAC | \$60,000,000.00 |
| MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE CIPRÉS (COLONIA DEL GAS) | \$27,000,000.00 |
| TOTAL | \$160,000,000.00 |

Por ultimo me permito hacer mención que esta Dirección General seguirá realizando las acciones pertinentes y necesarias, para garantizar y mantener la calidad, así como la entrega en tiempo y forma de los proyectos que conformen el programa *Sembrando Parques*.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO


SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS
Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad



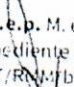
2022 ^{Ricardo} Flores
Año de ^{Magón}
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ARQ. TANIA CARRO TOLEDO
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS Y SUSTENTABILIDAD



C.c.e.p. M. en I. Carmina García Robles; Coordinadora de Planeación, Evaluación y Seguimiento: subadmocydgsus@gmail.com
Expediente Folio-DGSUS: 008583
TCT/RMM/bhm